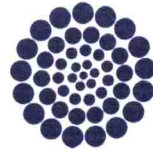




UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

CONVOCAN

A estudiantes del programa de Maestría en Innovación Educativa (MIE) a participar en la integración de una publicación colectiva con la temática:

Desafíos en la formación de investigadores: experiencias en un posgrado del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Propósito

Generar un espacio para la socialización de experiencias, reflexiones y/o propuestas de estudiantes y profesores de la Maestría en Innovación Educativa, que permitan identificar los retos y desafíos de la oferta académica universitaria integrada en el PNPC del Conacyt.

Participantes:

Podrán participar estudiantes y profesores del programa de Maestría en Innovación Educativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH.

Tipo de trabajos

Los trabajos que se presenten consistirán en artículos académicos relacionados con experiencias, reflexiones y/o propuestas sobre alguna de las temáticas de la convocatoria.

Temáticas

La temática común del libro se refiere a “Desafíos en la formación de investigadores: experiencias en un posgrado del PNPC”, pudiendo abarcar los siguientes temas específicos:

- La innovación como elemento en el trabajo de investigación.
- Actividades de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.
- Encuentros de Investigación como espacios de formación.
- Proceso de construcción del objeto de estudio
- Revistas académicas como medios para la divulgación científica.
- La asesoría de tesis, los comités tutoriales y la colaboración estudiantil.
- Requisitos y apoyos CONACYT: dedicación de tiempo completo, becas de movilidad, acreditación del segundo idioma, entre otros.
- La interdisciplinariedad en los estudios de posgrado
- Otras.



Características de los trabajos

Las propuestas de participación deberán contener lo siguiente:

- Extensión mínima de 3 mil palabras y máxima de 5 mil palabras (10 a 15 cuartillas aproximadamente), incluyendo título, resumen, cuerpo del trabajo y referencias.
- Título que haga alusión directa al contenido del trabajo.
- Incluir los nombres de los autores y sus correos electrónicos.
- Resumen con una extensión de 200 a 250 palabras. Debe reflejar de manera sintética el contenido general del trabajo.
- Palabras clave con hasta cinco términos relacionados con la idea central del trabajo.
- Contenido que incluya los apartados correspondientes al tipo de propuesta que se presenta. Debe incluir los títulos y subtítulos a libre elección de los autores, procurando que por lo menos cuente con una introducción al tema; discusión amplia y fundamentada, tanto en evidencias empíricas o experiencias propias, como en las posturas teóricas vigentes; y conclusiones.
- Listado de referencias de acuerdo a las normas del Manual de publicaciones APA. Solamente se deberán incluir aquellas que se encuentren debidamente citadas en el cuerpo del trabajo; respectivamente, cada referencia debe ser citada al menos una vez en el cuerpo del trabajo. Una proporción del 60% al 80% de las referencias debe ser de los últimos 6 años (2014-2019), es decir, por cada diez referencias, al menos seis deben ser del período mencionado.
- Anexos que complementen las ideas expuestas. Ello no limita que el autor pueda incluir en cuerpo del trabajo imágenes, tablas, figuras o gráficas que directamente explique lo que se asienta en un párrafo. Estas deben aparecer debidamente referenciadas y numeradas. El cuerpo del trabajo debe contener una apropiada explicación de las tablas, figuras o gráficas, no una mera mención.
- Las tablas, figuras o gráficas deben ser originales, es decir, no se podrán presentar estos materiales si fueron publicados por otros autores. Estos sí se pueden derivar de otras fuentes en los casos que se realice una tabla o figura que sintetice el análisis de varias fuentes o de una gráfica realizada a partir de una tabla de datos de otra(s) fuente(s). En estos casos, se deberá citar adecuadamente la(s) fuente(s) utilizadas para la construcción de las tablas, figuras o gráficas.

Las propuestas se entregarán en formato de archivo de Word, tipografía Arial de 12 puntos, espacio y medio de interlineado, texto justificado, en tamaño carta y márgenes simétricos de 3 centímetros.

Los trabajos consistirán en propuestas con un máximo de tres autores, incluyendo al director de tesis.

Fechas y envío

La fecha para el envío de propuestas es a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 16 de agosto de 2019. El envío será al correo electrónico mie@uach.mx

Dictaminación

- El proceso de dictaminación será a través del procedimiento de revisión por pares en modalidad de doble ciego y el dictamen se dará a conocer por escrito a los autores y autoras, pudiendo ser: aprobado, aprobado con modificaciones o rechazado.

- El dictamen será inapelable y estará a cargo de investigadores e investigadoras reconocidos en el campo educativo.

Resultados

El listado final con las propuestas aceptadas se dará a conocer públicamente a través de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: www.ffyl.uach.mx a más tardar el 30 de septiembre de 2019.

Generalidades

Los trabajos seleccionados formarán parte de una publicación electrónica que se publicará durante el mes de noviembre de 2019.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la academia del programa de Maestría en Innovación Educativa.

Chihuahua, Chih., 02 abril de 2019.

ATENTAMENTE

Dra. Paola Margarita Chaparro Medina
Secretaria de Investigación y Posgrado

